

CONCEJO MUNICIPAL PALMIRA

Departamento del Valle del Cauca República de Colombia

ORDEN DEL DÍA OK. FRINEI

(Enero 1º. de 2004) Sesión de Instalación y Posesión

LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

- 1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 2. DESIGNACIÓN POR EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE UNA COMISIÓN PARA INFORMAR AL ALCALDE QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO.
- 3. INSTALACIÓN DEL CONCEJO, PERIODO LEGISLATIVO 2004- 2007, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.
- 4. TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES, POR PARTE DEL PRESIDENTE PROVISIONAL.
- 5. ELECCIÓN Y POSESION DEL PRESIDENTE, PRIMER VICEPRESIDENTE Y SEGUNDO VICEPRESIDENTE.
- 6. ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SECRETARIO GENERAL.
- 7. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO

SECRETARIO GENERAL

## RELACIÓN CONCEJALES PERIODO 2004 – 2007

de 2004, se efectúa el primer llamado a lista.		
Siendo las: se efectúa el segundo llamado a lista.		
AGUDELO LONDOÑO LUIS FERNANDO		
APARICIO DURAN TULIO ENRIQUE		
ARBOLEDA MÁRQUEZ RAÚL ALFREDO		
CHAVEZ RIVERA LUIS ALFONSO		
EUSSE CEBALLOS IVAN ALBERTO		
ESPINOSA ROJAS WILLIAM ANDREY	1	
FONSECA CAMARGO JOAQUÍN OSCAR		
GÓMEZ RAYO ARMANDO		
LÓPEZ RODRÍGUEZ LIBARDO		
MARTINEZ LUZ DEY	1	
MONCAYO VÉLEZ GIOVANNI		
MUÑOZ FERNÁNDEZ MARIA EUGENIA		
ORTIZ SOTO ERMINSON		
PERLAZA CALLE HUGO	1	
REYES KURI JUAN FERNANDO	1	
RODRÍGUEZ CABAL WILLIAM ALBERTO	1	
SÁNCHEZ ZÚÑIGA FERNANDO	1	
SERRANO LUIS ALFREDO	1	
TINOCO RENDÓN ASMED	1	
Se levanta la sesión a las $\frac{5:\cancel{\cancel{2}}}{5}$	P.m.	
OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO Socretario General		

## ACTA No. 001 (Enero 01 de 2.004) Sesión de Instalación y Posesión

En Palmira (V), siendo las 4:20 p.m. del día jueves 01 de enero de 2004, previa convocatoria y citación, se reunió el Honorable Concejo de Palmira, bajo la Presidencia Provisional del H.C. ARMANDO GÓMEZ RAYO, y las Secretarías General y Auxiliar Provisionales, de los doctores OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO y MILLERLANDY LIBREROS FERLA.

Se llamó a lista y contestaron los siguientes H.Concejales:

1	AGUDELO LONDOÑO LUIS FERNANDO	4:20 p.m.
2	APARICIO DURÁN ENRIQUE	4:20 p.m.
3	ARBOLEDA MÁRQUEZ RAÚL ALFREDO	4:20 p.m.
4	CHAVEZ RIVERA LUIS ALFONSO	4:20 p.m.
5	ESPINOZA ROJAS WILLIAM ANDREY	4:20 p.m.
6	EUSSE CEBALLOS IVÁN ALBERTO	4:20 p.m.
7	FONSECA CAMARGO JOAQUÍN OSCAR	4:20 p.m.
8	GÓMEZ RAYO ARMANDO	4:20 p.m.
9	LOPEZ RODRÍGUEZ LIBARDO	4:20 p.m.
10	MARTÍNEZ MARTÍNEZ LUZ DEY	4:20 p.m.
11	MONCAYO VÉLEZ GIOVANNY	4:20 p.m.
12	MUÑOZ FERNÁNDEZ MARÍA EUGENIA	4:20 p.m.
13	ORTIZ SOTO ERMINSON	4:20 p.m.
14	PERLAZA CALLE HUGO	4:20 p.m.
15	REYES KURI JUAN FERNANDO	4:20 p.m.
16	RODRÍGUEZ CABAL WILLIAM ALBERTO	4:20 p.m.
17	SÁNCHEZ ZÚÑIGA FERNANDO	4:20 p.m.
18	SERRANO ESCOBAR LUIS ALFREDO	4:20 p.m.
19	TINOCO RENDÓN ASMED	4:20 p.m.

Verificado el Quórum de Ley, se da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2.- HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.
- 3.- DESIGNACIÓN POR EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE UNA COMISIÓN PARA INFORMAR AL ALCALDE MUNICIPAL,

- DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ, QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO.
- 4.- INSTALACIÓN DEL CONCEJO, PERÍODO LEGISLATIVO 2004-2007, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ.
- 5.- TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ.
- 6.- ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, PERÍODO LEGISLATIVO 2004-2007: PRESIDENTE, PRIMER VICEPRESIDENTE, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, Y SECRETARIO GENERAL.
- 7.- PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

Puesto en consideración y cerrada su discusión, fue aprobado.

Siguiente Punto: "HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA".

Siguiente Punto: "DESIGNACIÓN POR EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE UNA COMISIÓN PARA INFORMAR AL ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ, QUE EL CONCEJO SE ENCUENTRA REUNIDO". El señor Presidente Provisional, H.C. GÓMEZ RAYO, le solicita permiso a la Plenaria para invitar a la Mesa Directiva al señor Alcalde Municipal, doctor Adolfo Castro González, y al señor Representante a la Cámara, doctor Eduardo Sanguino Soto, lo que es aprobado. En segundo lugar, designa a los Concejales Muñoz Fernández, Reyes Kuri, y Espinoza Rojas, para que le informen al doctor Adolfo Castro González, Alcalde del Municipio de Palmira, que el Concejo Municipal se encuentra reunido, y para lo cual decreta un receso de cinco minutos. Reanudada la sesión por Secretaría General Provisional se llama nuevamente a lista y se verifica el quórum. Interviene el H.C. APARICIO DURÁN, manifestando que llama la atención del Concejo Municipal por un pequeño impasse en el procedimiento, error que desea, sea enmendado por cuanto el Concejal Gómez Rayo, hasta ayer fue Presidente, y hoy, debió de habérsele ratificado como tal o en su defecto, haberse designado al Concejal Agudelo Londoño, por orden alfabético. En sí se encuentra solicitando, o bien, la ratificación como Presidente del Concejal Gómez Rayo o la designación por orden alfabético del Concejal Agudelo Londoño, para que no existan problemas de tipo legal en el procedimiento y de vicio. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que ante el anterior llamado de atención por parte del Concejal Aparicio Durán, solicita ratificar como Presidente Ad



Hoc, al Concejal Gómez Rayo. Interviene el H.C. AGUDELO LONDOÑO, manifestando que desea precisarle al Concejal Aparicio Durán, que efectivamente de acuerdo al Reglamento Interno, le correspondía Presidir la sesión, pero resulta que determinó delegar en el Concejal Gómez Rayo, dicha función. Se anuncia la siguiente Proposición Verbal, "RATIFICAR COMO PRESIDENTE AD HOC, AL CONCEJAL ARMANDO GOMEZ RAYO", cuyo proponente es el H.C. CHAVEZ RIVERA. Puesta en consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. De esta manera, la Plenaria acaba de ratificar al Concejal Gómez Rayo, como Presidente Provisional de la Sesión.

Siguiente Punto: "INSTALACIÓN DEL CONCEJO, PERÍODO LEGISLATIVO 2004-2007, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ". Interviene el señor Alcalde Municipal Período Legislativo 2004-2007, doctor ADOLFO CASTRO GONZALEZ, manifestando que agradece a los 19 Concejales, como también a todos y cada uno de los presentes, por el importante acompañamiento que le dieron a cada Concejalía, y a su Programa de Gobierno, razón por la cual hoy se encuentran reunidos para darle posesión al recientemente elegido Concejo Municipal de Palmira, de acuerdo a lo establecido por la Constitución Política. Hoy entonces, se encuentran ratificando el compromiso asumido, y en virtud de lo cual, invita a que el Concejo Municipal trabaje decididamente por las obras y las necesidades del Municipio de Palmira. En aras de atender a la comunidad pero no limitándose únicamente al ejercicio de la función que se cumple en el Recinto del Concejo sino comprometiéndose con la comunidad, y convirtiéndose en gestores y constructores de bienestar y desarrollo. Palmira requiere de la ingerencia de toda su fuerza política, como también de lo realizado por la Administración Municipal, motivo por el cual reitera su invitación, a cumplirle al pueblo palmirano desde cada una de las posiciones designadas. De nuevo agradece el apoyo y la colaboración brindada, porque lo fundamental es poder renovarlo con fe y esperanza, trabajando de manera unida por el Municipio. El Concejo Municipal asume hoy una gran responsabilidad y compromiso para con el pueblo palmirano y su futuro, de esta manera, Palmira gana en amabilidad. progreso, seguridad y limpieza. Invita entonces a los Concejales a continuar con el proceso iniciado, para lo cual declara formalmente Instalado el Concejo Municipal Período Legislativo 2004-2007.

Siguiente Punto: "TOMA DE JURAMENTO A LOS HONORABLES CONCEJALES, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, DOCTOR ADOLFO CASTRO GONZALEZ". Interviene el señor Alcalde Municipal Período Legislativo 2004-2007, doctor ADOLFO CASTRO GONZALEZ, manifestando que le solicita a los 19 Concejales, ponerse de píe



para tomarles el Juramento de rigor, una vez tomado, declara a todos y cada uno de los 19 Concejales, formalmente Posesionados como Concejales del Municipio de Palmira Período Legislativo 2004-2007.

Siguiente Punto: "ELECCIÓN Y POSESIÓN DE LA MESA DIRECTIVA, LEGISLATIVO 2004-2007: PERÍODO PRESIDENTE. **PRIMER** VICEPRESIDENTE, SEGUNDO VICEPRESIDENTE, Y SECRETARIO GENERAL". ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VIGENCIA 2004. Interviene el señor Presidente Provisional H.C. GOMEZ RAYO, manifestando que a partir de éste momento se abren las Postulaciones para la dignidad de Presidente del Concejo Municipal de Palmira, Vigencia 2.004. Interviene el H.C. ORTIZ SOTO, manifestando que postula como Presidente del Concejo Municipal de Palmira al Concejal Rodríguez Cabal, por la excelente hoja de vida que ostenta, y donde se comprueba los cargos de importancia que ha desempeñado. Interviene el H.C. PERLAZA CALLE, manifestando que adhiere a la anterior postulación por los innumerables méritos profesionales que posee para tal dignidad el Concejal Rodríguez Cabal. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que en nombre de la Organización Política "Nueva Generación", que a nivel nacional lidera la H.Senadora Dilian Francisca Toro, y a nivel Departamental los H.Diputados, Martha Lenis Chávez y José Ritter López Peña, como también del inseparable amigo, Ramiro Echeverry Sánchez, de sus compañeros de Curul, como en el suyo propio, anuncia que adhieren a la postulación del Concejal Rodríguez Cabal como Presidente de Concejo Municipal, entre otras cosas, por su buen desempeño con lujo de detalles en todas las posiciones que ha ocupado. Interviene el H.C. ESPINOZA ROJAS, manifestando que igualmente adhiere a la postulación como Presidente del Concejo Municipal del Concejal Rodríguez Cabal, porque durante toda su trayectoria política y en los distintos cargos que ha desempeñado, se ha destacado por su dedicación, entrega y compromiso. Interviene el H.C. EUSSE CEBALLOS, manifestando que en nombre de la Organización Política "Social Democracia" que tiene el honor de Presidir, como en el suyo propio, anuncia que respalda absolutamente la postulación que acaba de hacerse en cabeza del Concejal Rodríguez Cabal, para desempeñarse como Presidente del Concejo Municipal. Interviene el H.C. APARICIO DURÁN, manifestando que también adhiere a la postulación que acaba de hacerse del Concejal Rodríguez Cabal, para desempeñarse como Presidente del Concejo Municipal, por sus grandes méritos. Interviene la H.C. MUÑOZ FERNÁNDEZ, manifestando que en Representación del Partido Conservador, y desde su condición de Presidenta de su propia Organización Política, declara que también adhiere a la postulación que acaba de hacerse del Concejal Rodríguez Cabal, para



desempeñarse con lujo de detalles como Presidente del Concejo Municipal. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que en nombre de la Organización Política "Alternativa Liberal Popular", que preside a nivel nacional la H.Representante a la Cámara, doctora Griselda Yaneth Restrepo Gallego, y en el suyo propio, anuncia que adhiere a la postulación que acaba de recaer en el Concejal Rodríguez Cabal como Presidente del Concejo Municipal, básicamente por su transparente y amplia trayectoria profesional y pública dentro del Municipio de Palmira. Interviene el H.C. LOPEZ RODRÍGUEZ, manifestando que en nombre del Directorio Político "Liberal Popular", que tiene el honor de Presidir, y en el suyo propio, anuncia que también adhiere a la postulación que acaba de hacerse en cabeza del Concejal Rodríguez Cabal, para desempeñarse como Presidente el Concejo Municipal, por tratarse de un hombre organizado, responsable y capaz. Interviene el H.C. AGUDELO LONDOÑO, manifestando que en nombre de la Organización Política "Dignidad y Esperanza", que tiene el honor de Presidir, y en el suyo propio, anuncia que también adhiere a la postulación del Concejal Rodríguez Cabal, como Presidente del Concejo Municipal. Interviene el H.C. SÁNCHEZ ZÚÑIGA, manifestando que en nombre del Partido Conservador, y en particular de la "Casona Conservadora", que orienta el H.Senador de la República, el doctor Gustavo Cataño Morales, como en el suyo propio, anuncia que adhiere a la postulación como Presidente del Concejo Municipal en cabeza del Concejal Rodríguez Cabal, por tratarse de un gran amigo. Cerradas las Postulaciones, el señor Presidente, designa como Escrutadores a los Concejales Sánchez Zúñiga y López Rodríguez. El Escrutinio arroja diecinueve (19) votos a favor del Concejal Rodríguez Cabal. La Presidencia Provisional le pregunta a la Plenaria, sí ratifica la Elección del doctor William Alberto Rodríguez Cabal, como Presidente del Concejo Municipal de Palmira, Vigencia 2.004, lo que es aprobado. De esta manera, la Presidencia Provisional, le toma el juramento de rigor, y declara formalmente Posesionado como Presidente del Concejo Municipal de Palmira, al doctor WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ CABAL. Interviene el señor Presidente Concejo Municipal de Palmira, H.C. WILLIAM RODRÍGUEZ CABAL, manifestando que en primer lugar le da gracias al Todopoderoso, a Dios, por haberle permitido llegar al Concejo Municipal de Palmira, dignidad que sabrá desempeñar a la altura de las circunstancias. Especialmente también le agradece a los 19 Concejales por el apoyo recibido, situación que le compromete a trabajar en equipo y en pro de sacar adelante los proyectos de acuerdo que se les presenten de ahora en adelante. También le agradece a su Padre Abel Antonio Rodríguez, a su esposa Ana Beiba Márquez, a sus hijos William Alberto, Lady Leonela, y Laura Isabel, por ser el motor fundamental en el desarrollo personal de su vida. De la misma forma, agradece a todos los líderes, a todos los palmiranos, y a la

organización política que representa, que con más de 2.958 votos, permitieron la materialización y concreción de tan importante proyecto. Es así como con la Instalación del Concejo Municipal, se reconfirma el compromiso que existe con el Programa de Gobierno del doctor Adolfo Castro González. Programa de Gobierno que se apoyó y llevó a todos los barrios y corregimientos del Municipio de Palmira, y que aspiran concretar durante los próximos 4 años de labores. Por otro lado, le manifiesta al señor Alcalde, el apoyo de la Mesa Directiva que hoy se elige, a los proyectos de acuerdo que se les presente, y que redunden en beneficio del sector de la salud, la educación, el bienestar social, y de la gente menos favorecida palmirana. Le resta decirle a todos los presentes, que Dios les pague, y les reitera las gracias por el apoyo brindado. Además, que aspira y espera, estar a la altura del compromiso que acaba de asumir. ELECCIÓN Y POSESIÓN PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, VIGENCIA 2.004. Interviene el señor Presidente H.C. RODRÍGUEZ CABAL, manifestando que a partir de éste momento se abren las Postulaciones para la dignidad de Primer Vicepresidente del Concejo Municipal de Palmira, Vigencia 2.004. Interviene el H.C. MARQUEZ, manifestando que de conformidad cumplimiento de la Ley, y también en cumplimiento de los derroteros establecidos por la Organización Política "Nueva Generación" que Preside a nivel nacional la H.Senadora Dilian Francisca Toro, de los H.Diputados a la Asamblea, Martha Lenis Chávez y José Ritter López Peña, y en nombre de los restantes Concejales de bancada, como en el suyo propio, anuncia que postula el nombre de Concejal Fonseca Camargo, para la Primera Vicepresidencia del Concejo Municipal, Primer Semestre 2.004. Interviene la H.C. MUÑOZ FERNÁNDEZ, manifestando que en nombre de Organización Política Conservadora que Preside en el Municipio de Palmira, y dándole igualmente cumplimiento a la Ley 136, declara que le parece acertada la propuesta que acaba de hacer el Concejal Arboleda Márquez, por recaer en el Concejal Fonseca Camargo, la dignidad de Primer Vicepresidente del Concejo Municipal. De esta manera, se da cumplimiento a la Ley y se reconoce la importante votación obtenida por el MPU durante el pasado debate electoral. Razones por las cuales adhiere a esa postulación. Cerradas las Postulaciones, el señor Presidente, nombra como Escrutadores a los Concejales Moncayo Vélez y Martínez Martínez. El Escrutinio arroja diecinueve (19) votos a favor del Concejal Joaquín Oscar Fonseca Camargo. El señor Presidente, le toma el juramento de rigor al Concejal Joaquín Oscar Fonseca Camargo, como Primer Vicepresidente del Concejo Municipal. Y le pregunta a la Plenaria, sí ratifica la anterior Elección, lo que es aprobado. De esta manera queda formalmente Posesionado como Primer Vicepresidente del Concejo Municipal de Palmira, el H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO. ELECCIÓN Y POSESIÓN SEGUNDO VICEPRESIDENTE



CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VIGENCIA 2.004. El señor Presidente anuncia que quedan abiertas las Postulaciones para la dignidad de Segundo Vicepresidente Concejo Municipal de Palmira, Vigencia 2.004. Interviene el H.C. TINOCO RENDÓN, manifestando que postula para el cargo de Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal de Palmira, a un gran amigo y compañero de curul, al Concejal Ortiz Soto. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que en nombre de la Organización Política "Alternativa Liberal Popular" que Preside a nivel nacional la H.Representante a la Cámara, doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego, de sus H.Diputados, y en el suyo propio, anuncia que adhiere a la anterior postulación. Cerradas las Postulaciones el señor Presidente nombra como Escrutadores a los Concejales Perlaza Calle y Reyes Kuri. El Escrutinio arroja dieciocho (18) votos a favor del H.C. Erminson Ortiz Soto, y uno (01) en blanco. El señor Presidente le toma el juramento de rigor al Concejal Erminson Ortiz Soto, como Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal. El señor Presidente le pregunta a la Plenaria, sí ratifica la anterior Elección, lo que es aprobado. De esta manera, queda formalmente Posesionado como Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal, el doctor ERMINSON ORTIZ SOTO. ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALMIRA, VIGENCIA 2004. Interviene el H.C. PERLAZA CALLE, manifestando que postula el nombre de Oscar Armando Trujillo Trujillo como Secretario General del Concejo Municipal. porque ha desempeñado el cargo por espacio de dos años, con lujo de detalles. Interviene el H.C. ESPINOZA ROJAS, manifestando que adhiere a la anterior postulación, como quiera que Oscar Armando Trujillo, es un hombre joven, que posee don de gente y una amplia formación profesional y jurídica, de hecho que su permanencia en la Secretaría General será positiva para el Concejo Municipal de Palmira. Interviene el H.C. MONCAYO VELEZ, manifestando que en nombre de la Organización Política que en el Valle del Cauca y en Colombia lidera la H.Senadora Dilian Francisca Toro, y de los H.Diputados Martha Lenis Chávez y José Ritter López Peña, y de los compañeros de Curul, Asmed Tinoco Rendón, Luis Alfonso Chávez y Raúl Alfredo Arboleda Márquez, como en el suyo propio, anuncia que adhieren al nombre de Oscar Armando Trujillo Trujillo, como Secretario General del Concejo Municipal de Palmira. Las razones son obvias, excelente funcionario, excelente Secretario y excelente persona, sumada su capacidad profesional. Interviene el H.C. APARICIO DURÁN, manifestando que el ver crecer a éste muchacho en edad, jurídicamente, y como persona, le hace respaldarlo unánimemente, y adherir a esa postulación. Interviene el H.C. SANCHEZ ZÚÑIGA, manifestando que en nombre del Partido Conservador que se honra en Representar, y en el suyo propio, anuncia que adhiere a la postulación como Secretario General del Concejo Municipal, de su amigo Oscar Armando



233 K

Trujillo Trujillo. Interviene la H.C. MARTINEZ MARTINEZ, manifestando que en nombre de la Organización Política "Alternativa Liberal Popular", que Preside la H.Representante a la Cámara, doctora Griselda Janeth Restrepo Gallego, de sus H.Diputados, y en el suyo propio, anuncia que adhiere a la anterior postulación, por tratarse Oscar Armando Trujillo, de un hombre de amplio servicio social. Interviene el H.C. GOMEZ RAYO, manifestando que en nombre del Directorio Político "Unión Liberal Motoista", que tiene el honor de Representar, adhiere a la postulación del doctor Oscar Armando Trujillo Trujillo, como Secretario General del Concejo Municipal, por tratarse de una persona honesta, transparente, y formada desde el punto de vista profesional. Interviene el H.C. SERRANO ESCOBAR, manifestando que en nombre del "Movimiento Popular Unido" que tiene el honor de Representar en compañía del Concejal Fonseca Camargo, y en el suyo propio, anuncia que adhieren a la postulación de Oscar Armando Trujillo Trujillo como Secretario General del Concejo Municipal. Cerradas las Postulaciones el señor Presidente nombra como Escrutadores a los Concejales Aparicio Durán y Sánchez Zúñiga. El Escrutinio arroja diecinueve (19) votos a favor del doctor Oscar Armando Trujillo, como Secretario General del Concejo Municipal, Vigencia 2.004. El señor Presidente le toma el juramento de rigor como Secretario General del Concejo Municipal, Vigencia 2.004, al doctor Oscar Armando Trujillo Trujillo. El señor Presidente, le pregunta a la Plenaria, sí ratifica la anterior Elección, lo que es aprobado. De esta manera, queda formalmente Posesionado como Secretario General del Concejo Municipal de Palmira, Vigencia 2.004, el doctor OSCAR ARMANDO TRUJILLO TRUJILLO.

Siguiente Punto: "PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS". Se da lectura a la Proposición No. 001, "EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD CITA A SESIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LEY PARA: 1.-PERSONERO MUNICIPAL. 2.-ELECCIÓN ELECCIÓN DE 3.- ELECCIÓN DE COMISIONES CONTRALORA MUNICIPAL. PERMANENTES. PARA LOS DÍAS Y HORAS QUE FIJE LA MESA DIRECTIVA Y SUS RESPECTIVOS ÓRDENES", cuyos proponentes son LONDOÑO, AGUDELO MONCAYO los H.Concejales: PERLAZA CALLE, TINOCO RENDÓN, CHAVEZ RIVERA, ORTIZ SOTO, EUSSE CEBALLOS, y RODRÍGUEZ CABAL. Puesta consideración y cerrada su discusión, fue aprobada. Por Secretaría General se informa que no hay Comunicaciones sobre la Mesa Directiva. En el Punto de Varios, interviene el H.C. MONCAYO VÉLEZ, manifestando que aprovecha la presencia del señor Alcalde, para sugerirle con todo respeto, que imparta medidas e instrucciones a todos y cada uno de los recientemente nombrados Secretarios de Despacho, en aras de que le den un buen tratamiento a los



Concejales y por ende, a la comunidad en general. Personalmente espera y aspira, a ser atendido pronta y diligentemente cuando recurra a los distintos Despachos del Gabinete Municipal. Respeto que debe perdurar por espacio de los cuatro años que liderará las riendas de la municipalidad, el doctor Adolfo Castro González. Interviene el H.C. CHAVEZ RIVERA, manifestando que también aprovecha la ocasión para solicitarle al señor Alcalde Municipal, doctor Adolfo Castro González, que todos los proyectos de acuerdo que se les presente sean previamente socializados y concertados con la comunidad, de esta manera se garantizaría una excelente relación entre la Administración Central y el Concejo Municipal, y necesariamente la única gananciosa sería la comunidad palmirana. El señor Presidente H.C. RODRÍGUEZ CABAL, agradece la presencia en la Plenaria del señor Alcalde Municipal, doctor Adolfo Castro González, y del H.Representante a la Cámara, doctor Eduardo Sanguino Soto.

Agotado el orden del día, el señor Presidente levanta la sesión siendo las 5:42 p.m. y convoca para el día viernes 02 de enero de 2003, a las 9:00 a.m.

Se deja constancia que el Asesor de Control Interno de la Personería Municipal, doctor Arturo Calle Forero, asistió a la presente sesión.

Se deja constancia que la presente Acta fue elaborada de manera sucinta dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1994, y su contenido total se encuentra consignado en los casetes Nos. 001, 002, y en el archivo de la H.Corporación Edilicia.

WILLIAM ALBERTO RODRÍGUEZ CABAL

PRESIDENTE

ERMINSON ORTIZ SOTO SEGONDO VICEPRESIDENTE JOAQUIN OSCAR FONSECA CAMARGO PRIMER VICEDRESIDENTE

OSCAR ARMANDO TRUJILLO T.

SECRETARIO GENERAL

LFBG.-